

INFORME DE COMISARIO

Al Liquidador y
A la Junta de Accionista de la
Compañía AGRICOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS
EN LIQUIDACION

He revisado el Balance General de la Compañía AGRICOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS EN LIQUIDACION al 31 de Diciembre del 2005, y se ha observado que no cumple con el Capital Legal, tiene una Reserva de capital \$ 33.728,89, cuenta que será analizada, después que la compañía sea Reactivada

La Junta General de Accionistas se reunirá y tomará la decisión de Aumentar el Capital Social y la decisión del análisis de la cuenta arriba descripta. La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía; Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El Examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

He dado cumplimiento según el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.


Rosa Riofrío Cali
Reg. Nac. No. 32.297

